

Santander, un mes... 8rs.  
 trimestre... 21 »  
 Provincias, 3 meses... 22 »  
 Ultramar 6 meses... 104 »  
 Extranjero, 6 meses... 104 »  
 Números sueltos, 2 cuartos.

# LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal.  
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.  
 La correspondencia dirijese al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VI.

Santander.—Sábado 8 de Junio de 1878.

NÚM. 1088

## Ecos políticos.

Dignase nuestro estimado colega, *La Crónica de Burgos*, hacerse cargo de nuestro suelto referente a una donacion que digimos habia sido hecha por la reina doña Isabel de Borbon a su paso por aquella capital en el año 1861, consistente en varios lotes de 2.000 reales a favor de las huérfanas de aquella provincia, no pudiendo las agraciadas disponer del dinero interior no mudasen de estado.

Nosotros denunciábamos el hecho de que una de las huérfanas, favorecida con uno de los lotes y residente hoy en esta capital, habia contraido matrimonio en 1871, época desde la cual viene gestionando infructuosamente para percibir el lote que la correspondió y los intereses devengados hasta la fecha.

*La Crónica de Burgos*, con una amabilidad que infinitamente le agradecemos, nos suministra los siguientes datos sobre el particular:

1.º Que las dotes en cuestion no proceden de donacion de doña Isabel II, sino de acuerdo que tomó la diputacion de Burgos con motivo de la visita que hizo en 1861 a esta capital la reina doña Isabel:

2.º Que los fondos para pagar en su día esas dotes salieron de las Cajas provinciales y debieron ingresar en la de Depósitos:

3.º Que se carece de antecedentes acerca del ingreso en la Caja de Depósitos, y la Administracion económica tampoco facilita datos con bastante claridad:

4.º Que cuando los interesados han reclamado el importe de las dotes de que nos ocupamos, inmediatamente se ha acordado por la diputacion se les entregue el importe de las mismas, lo que no ha podido tener lugar por manifestar la Caja de Depósitos que no constaba en sus libros la entrega de los fondos correspondientes por parte de la diputacion y carecer esta, como antes decimos, de antecedentes sobre ello.

5.º y último. Que en vista de esto y a consecuencia de la instancia presentada por varias agraciadas, una de ellas residente en Santander, la diputacion de Burgos ha nombrado una comision especial que está practicando con actividad las correspondientes diligencias en aclaracion del hecho expuesto; que despues dará cuenta de su resultado a la diputacion, y esta resolverá lo que proceda en vista de aquel.

De modo que resulta, segun los antecedentes que debemos a nuestro apreciable colega burgalés, que, aunque no procedente de la reina doña Isabel, la donacion existe, y como esto solo basta para fundar sólidamente la justicia con que hoy los agraciados reclaman el percibimiento de aquellos lotes, hay algo en el fondo de este asunto que llama la atencion por lo anómalo y por lo inexplicable, algo que merece ser examinado, hasta por el gobierno mismo, si se quiere que las corporaciones que forman parte de la organizacion política y administrativa del país, no pierdan en la conciencia pública el respeto y la confianza que deben merecer todos sus actos.

Consignan en el año 1861 las Cajas provinciales de Burgos en la de Depósitos de aquella capital una suma respetable con un destino determinado, y el día que las personas interesadas reclaman el cumplimiento de lo solemnemente ofrecido por la diputacion provincial, no hay medio de satisfacer sus justas reclamaciones, porque la diputacion carece de los justificantes de la entrega, la Caja de Depósitos no tiene en sus libros asiento alguno que acuse la suma de aquel ingreso, y la administracion económica tampoco facilita datos con bastante claridad.

Lo que resulta claro, con toda evidencia, es que todos somos caballeros, pero la capa no parece; y cuenta que, al expresarnos de este modo, estamos muy lejos de hacer inculpacion alguna a los actuales diputados provinciales de Burgos, ni al personal de la Caja de Depósitos ni a la administracion económica, toda vez que, en el largo periodo de 15 años que han transcurrido desde que se tomó el acuerdo de aquella donacion, son muchas las personas que han pasado por aquellos puestos y a nadie directamente podemos aludir, toda vez que ni siquiera conocemos sus nombres ni su procedencia.

Pero se trata de un asunto de administracion que, segun los datos que dejamos transcritos, aparece en sumo grado nebuloso. Puede admitirse que la diputacion provincial hubiera perdido los justificantes de la entrega; pero como admitir que ni en los libros de las Cajas

provinciales aparezca la salida de los fondos ni en los libros de la Caja de Depósitos la partida de ingreso? ¿Qué contabilidad llevaban entonces esas dependencias administrativas? Y sobre todo, aun dada la casualidad de que no se hicieran los asientos en los libros en ninguna de las dos dependencias citadas, ¿se evaporó de tal manera el dinero que ni resultó sobrante en los arcos de la una, ni en déficit en los de la otra?

Creemos sinceramente que hay motivo sobrado para que se practique una informacion en toda regla acerca de este asunto, pero no con la actividad que lo está haciendo la comision especial de la diputacion de Burgos, porque hace cinco años que las reclamaciones están presentadas y siempre se está diciendo a los interesados que se practican averiguaciones para inquirir el paradero de los fondos.

Por hoy no diremos más hasta ver si se resuelve algo en vista de nuestras apreciaciones.

Aparece en el cielo de los centralistas una nueva constelacion.

El general Zavala, que, a juicio de personas que presumen de bien informadas en los altos secretos de Estado, es muy fácil que sea el llamado a formar ministerio, si, como se crea, fracasa la combinacion que tiene Cánovas en cartera, está siendo objeto de frecuentes y numerosas visitas por parte de los del grupo del reloj, que sin duda se han convencido de que en el caso de que Posada Herrera fuera el llamado a formar gobierno, les daría en él una participacion mínima, reservando la mayor parte para los amigos de Cánovas.

Ahora solo les puede suceder a los centralistas que el general Zavala reserve la mayor participacion para los constitucionales, que tambien le andan haciendo la roscá.

De todos modos, se nos figura que todos se van a quedar iguales.

Los diputados vizcainos trabajan estos días con gran actividad, para conseguir que las obras de reparacion del puerto de Bilbao sigan a cargo del presupuesto general del Estado, pretension que tendrá buen resultado, segun nuestros informes.

El capitán general de Cataluña ha llegado a Madrid, conferenciando con el señor Cánovas, el que parece ha manifestado su aprobacion a las medidas propuestas por aquel para que termine la huelga de los consumidores de gas en Barcelona.

Al efecto, será posible que en el primer Consejo de ministros se acuerde la adopcion de aquellas medidas, que se pondrán en ejecucion inmediatamente.

Se nos figura que el señor Aldecoa puede ir ya preparando la maleta.

Anoche leyó el señor alcalde, estando en sesion el ayuntamiento, un telegrama que acababa de recibir de Madrid, del diputado D. Benito Otero Rosillo, en el que se decía haberse leído por la tarde en el Congreso otro fechado en la Habana, de los Sres. Jovellar y Martinez Campos, participando al gobierno que la guerra de Cuba habia terminado definitivamente.

Tan importante noticia fué acogida con júbilo y parece ser que la corporacion acordó dirigir varias felicitaciones por tan fausto suceso.

Nosotros nos apresuramos tambien a manifestar la inmensa satisfaccion que sentimos por que haya terminado tan fratricida lucha, que estaba causando a la nacion incalculables perjuicios y en particular a la rica Antilla, donde además la intranquilidad no habia desaperecido, porque si bien las presentaciones seguian en aumento y se veia que las fuerzas del enemigo eran cada vez menos importantes, el temor de continuar en un estado indeciso contribuía a que ni el comercio, ni la industria, ni la agricultura de aquel hermoso país, no salieran de su estado de abatimiento.

No dudamos de que tan deseada nueva se confirmará y en verdad que no nos explicamos el no haber recibido telegrama de nuestra agencia trasmitiéndonos las interesantes noticias que el señor Otero ha dirigido al señor alcalde, lo cual nos hace suponer que el despacho habrá sufrido retraso en su trasmision, pues no podemos creer que haya sido descuido por parte de nuestro corresponsal.

*El Mundo Político* no concede seis meses de vida al gobierno: lo que no dice el colega es por quien será sustituido.

Hace bien en no decirlo; que no están los tiempos para pronósticos de cierta naturaleza.

Dice *El Tiempo*, dirigiéndose a los constitucionales, que ciertas inconveniencias y amenazas suelen ser contraproducentes.

Tiene razon el colega: los que amagan no suelen ser los más temibles, y el partido constitucional estamos viendo que, a cambio de los desaires que constantemente recibe de la situacion, se contenta con imitar al *Enano de la venta*.

El desahogo no pueda ser más vulgar, pero ni más inocente.

El gobierno italiano anuncia al país que, a pesar de la dificultad con que ha luchado, ha conseguido regularizar la Hacienda hasta el punto que para el ejercicio de 1879 ofrece el ministro de Hacienda un sobrante de sesenta millones de francos.

Lo mismo sucede con nuestros conservadores; todos los presupuestos los vienen cerrando con sobrantes, pero son de deudas.

Aconseja *El Diario Español* al partido democrático que espere sentado.

Opinamos como el colega, porque es tan malo el espectáculo de la conciliacion, que, aunque no dure mucho tiempo, no puede presenciarse en pie.

Preguntas de *El Constitucional*:

«¿Nos podrán decir los periódicos ministeriales qué es lo que ha ocurrido en Zaragoza con la comision investigadora y los tenderos? ¿Nos querrán decir qué es lo que ha ocurrido en Lérida con las mismas clases? ¿Qué ha ofrecido el director general de Contribuciones a los diputados y senadores de la primera capital?»

Mucho preguntar es a los órganos oficiosos.

## Noticias.

La feria de San Pedro, en Burgos, promete ser este año muy variada en espectáculos y novedades de todo género.

Ayer hemos recibido el programa de los *Juegos florales* que, bajo los auspicios de aquel ayuntamiento, se verificarán el día 29 del corriente.

Tres premios con tres accesits son los que se adjudicarán en dicho certámen, y como los dos primeros solo se destinan a escritores burgaleses nos limitamos a reproducir las condiciones del tercero, que es al que pueden optar todos los escritores españoles ó residentes en España.

Asunto: «A la caridad.»

Premio: Una lira de plata a la que acompaña un diploma de honor.

Accesit: Un diploma semejante al anterior.

Las composiciones, que deben ser inéditas y escritas en lengua castellana, se dirijirán en pliego cerrado llevando por firma un lema y en otro pliego, tambien cerrado, el nombre del autor, a D. Eduardo A. de Besson, calle de la Isla, número 19, desde el día 15 de Junio hasta el 22 inclusive.

Felicitemos al ayuntamiento de Burgos por haber iniciado en aquella capital estas honrosas luchas de la inteligencia, más dignas de la civilizacion y cultura de nuestro tiempo que otros espectáculos que solo presentan escenas de salvajismo y de barbarie, y que tan arraigados están desgraciadamente en nuestras costumbres.

El lindísimo pueblo del Astillero empieza a recobrar la animacion que le hace tan agradable en las estaciones de verano.

Muchas son las reformas que se han introducido y se tratan de introducir en aquel delicioso sitio de recreo, a donde muchas familias de esta capital y otras forasteras acudirán este año a pasar la época de los calores, con los atractivos que empieza a ofrecer la estancia en aquel pintoresco lugar.

La empresa de los vapores, con el excelente servicio que tiene montado, y que mejorará todavía más con el nuevo vapor que llegará en breve del punto donde ha sido construido; la elegante fonda de la Planchada tan acreditada ya en años anteriores por su buen servicio y la economia de sus precios, la nueva que se está montando y que se abrirá al público dentro de breves días; los bailes campestres, el teatro que parece que hay en proyecto y otra infinidad de atractivos llevarán sin duda alguna al Astillero de Guarnizo una gran concurrencia durante la próxima temporada.

Por tratarse de un ilustrado jóven, hijo de esta capital, copiamos con gusto las siguientes líneas de nuestro colega madrileño *El Cronista*, esperando que la obra que en ellas se anuncia será por su mérito digna de la repu-

tacion literaria de su jóven autor:

«El libro que con el título de *Estudios poéticos* verá mañana la luz pública y que se aguarda con viva impaciencia en el mundo literario, no es, como han dicho algunos periódicos, del senador Sr. Pelayo, Cuesta, sino de D. Marcelino Menéndez Pelayo de quien tanto habló la prensa con motivo de la ley rebajando la edad para las oposiciones a cátedras.»

Mañana domingo dará principio la temporada de bailes en el pabellon circular del Astillero, y por la noche celebrarán una funcion dramática varios jóvenes del mismo pueblo.

Tambien debe salir de un día para otro un jóven de esta poblacion con objeto de comprar algunos toretes que se lidiarán a maroma, todos los domingos, en aquella agradable y cómoda Planchada.

En una de sus próximas sesiones se ocupará el Excmo. Ayuntamiento del nombramiento de arquitecto municipal, urgente por su índole, si no han de quedar desatendidos importantísimos servicios.

Dada la trascendencia de todos los actos de aquel funcionario y la necesidad de encomendar tan delicado servicio a un facultativo de competencia y experiencia, en relacion con los progresos y desarrollo de los intereses generales de nuestra floreciente capital, no dudamos que la corporacion municipal, inspirándose en el mejor deseo de acierto, procurará corresponder a la confianza del vecindario, fijando su atencion en los méritos y servicios de cada aspirante, que constituyen la más sólida garantía para todos.

Así lo esperamos del celo de nuestro ayuntamiento, que está en el caso de posponer al bien general de sus administrados todo interés general y todo género de recomendaciones que no se funden en el verdadero mérito.

En las oficinas de la comandancia del Banderin de Ultramar de esta ciudad, ha sido abierto el pago del importe que se satisface en la misma mensualmente a las familias cuyos individuos prestan servicio en los ejércitos de Filipinas y Puerto-Rico.

Llamamos la atencion de quien corresponda para que en el Sardinero no dejen, por lo menos, de ponerse los bancos que se colocaban en años anteriores.

Se dice si para mañana domingo empezará el tram-vía a prestar el servicio de la temporada.

Un amigo nuestro residente en Paris nos remite la siguiente carta:

«Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

May señor mio: y de mi más distinguida consideracion. Poco de nuevo puedo comunicarle a usted desde la fecha de mi última. Continúa cada día mayor la afluencia de forasteros de todas partes, en términos que se calcula pasa su número ya de 350.000; comenzando ya a verse bastantes españoles de todas las provincias, que van llegando estos días con objeto de visitar la Exposicion.

Hoy ha tenido lugar la inauguracion de la seccion de Antropología. Desde las 9 de la mañana, una escogida multitud aguardaba a las puertas de aquella la llegada del señor ministro de Agricultura y Comercio que debía venir a verificar la apertura, en lugar del de Instruccion pública, que no ha podido concurrir personalmente por causas que ignoramos.

A la entrada de dicha seccion, en la galería de Francia, estaban colocados dos soldados de la legion de Argel, el uno de infantería y el otro de caballería, y a la derecha, en la perteneciente a España, cinco de nuestro destacamento: sargento, cabo y soldado de ingenieros y dos de artillería, formando línea a fin de contener la muchedumbre que se apiñaba detrás.

A las 9 1/2 ha llegado el señor ministro, siendo recibido por el Sr. Presidente y algunos miembros de la sociedad antropológica, los cuales han pronunciado sucesivamente discursos alusivos al acto, que han sido escuchados y aplaudidos repetidas veces por el público.

Concluida la ceremonia de inauguracion, el señor ministro ha examinado algunos objetos de nuestra seccion, representada personalmente por el Excmo. Sr. Comisario Delegado general, D. Emilio Santos, pasando luego a hacer lo propio en las secciones de los demás países.

Suele visitar con bastante frecuencia nuestra Exposicion D. Carlos de Borbon, acompañado de sus generales Tristany é Iparraguirre, deteniéndose sobre todo en la seccion del mi-

nisterio de la Guerra, donde se le vió la última vez examinar con marcada curiosidad los planos y croquis que ha mandado el cuerpo de E. M. de las últimas operaciones llevadas á cabo sobre Estella. Tambien se ha dejado ver algunas veces por la Exposicion estos dias don Amadeo de Saboya y algunos otros personajes que han figurado en situaciones políticas anteriores en España.

Todos estos dias, pero en particular ayer, fiesta de la Ascension, á pesar de ser el tiempo bastante lluvioso y de lo muy intranquilos que con tal motivo han estado las avenidas de la Exposicion, ha sido verdaderamente extraordinaria la afluencia de visitantes: habia momentos en que producía una confusión general el movimiento que en todas direcciones se observaba en el interior de las gaterías, las cuales apenas daban capacidad á la inmensa multitud que de todas partes aflúa. En dicho dia sé positivamente pasó de 120 000 el número de personas que visitaron la Exposicion, cifra relativamente considerable, si se tiene en cuenta hace tan solo un mes que se abrieron sus puertas al público.

Procuraré tener á V. al corriente de cuanto ocurra, y entre tanto se repite á sus órdenes afectísimo, S. S. Q. B. S. M.—*El Correspondiente.*

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR.**

Madrid 6 de Junio de 1878.

Muy señor mio: Es exacto lo que apunta un periódico de la mañana: una persona de mucha autoridad recién llegada de Barcelona y que ha conferenciado detenidamente con el gobierno, ha manifestado á este que la huelga del gas debe terminar pronto, y de cualquiera manera, si hay interés en evitar conflictos que pudieran ocurrir de un momento á otro en la capital del principado catalán. Han sido inútiles hasta ahora cuantas gestiones se han hecho para llegar á una inteligencia entre ayuntamiento y consumidores; acostumbrado ya el público á pasarse sin ese fluido, considerado antes como artículo de primera necesidad, maldito lo que les importa prolongar indefinidamente una huelga, que no solo no les perjudica en la venta, si que les ahorra la cantidad de 20, 30 ó 40 reales diarios segun el número de luces que tenían en sus respectivos establecimientos.

Dice, pues, bien la persona á que me refiero; una poblacion que se coloca en una resistencia pasiva de esa índole, resistencia, por otra parte, consentida y hasta amparada por las leyes, tiene síntomas de gravedad que se alcanzan á la simple vista, y de aquí el que esté reconocida la conveniencia, ya que no la necesidad de poner término á una situacion que se agrava considerablemente á cada nuevo dia que pasa. Todas las cuestiones son malas; son, sin embargo, peores aquellas que, como en la de Barcelona, entra por mucho el amor propio de unos y otros.

Lo que yo no puedo precisar son los medios que esa persona haya podido proponer al gobierno para orillar el conflicto. En los círculos de oposicion, donde se suelen exagerar siempre algun tanto las cosas, se decia hoy que le seria difícil al gabinete encontrar ninguno; en los ministeriales, al contrario, se respira la atmósfera de que todo depende de la voluntad del señor ministro de la Gobernacion. Por si se refieren á la separacion del gobernador civil de aquella provincia, Sr. Aldecoa, ya verá lo que hoy mismo dicen algunos colegas, unos por cuenta propia, por referencia otros á los de Barcelona, que hablaban de que este personaje estaba preparando ya sus maletas de viaje.

No diré yo que, al fin, persuadido de su necesidad, no ceda el Sr. Romero Robledo, ni que deje de remediarse algun tanto el estado, verdaderamente anormal, de aquella importante poblacion catalana; pero disiento, y mucho, de aquellos que creen ó fingen creer que con tomar esa medida está concluido todo. Ha de manifestar una vez más que no soy pesimista; mas, por lo mismo que no lo soy, he de añadir que á la altura á que han llegado las cosas, el mal no se remedia, en mi concepto, con separar al Sr. Aldecoa. Los que presumen de enterados del espíritu dominante en aquella ciudad, á la que acuden las gentes disgustadas ó faltas de ocupacion de las cuatro provincias, dicen que la cuestion es más honda, razon por la que se necesita de mucho tacto y prudencia para resolverla.

Miradas por otro lado las cosas, yo no sé tampoco hasta qué punto pueden satisfacer al gobierno ciertas manifestaciones. Y no me refiero precisamente al malestar que por doquier se advierte, ni siquiera á los robos y conatos de secuestros novelescos si no fueran tristes y repugnantes que se verifican, dentro de las tapias de Madrid unos y fuera de las tapias otros, no; al hablar de esta suerte me refiero á los constitucionales, en el ánimo de los cuales parece que entra ya la persuasion de que el término de la legislatura está próximo y que el Sr. Cánovas se propone hacer las nuevas elecciones.

Alentados hasta ahora con la esperanza de que, ó solos, ó con la compañía de los centralistas podrian constituir situacion sirviéndoles

de puente en el último caso la personalidad de los Sres. Posada Herrera ó general Zavala, personajes que, á la vez que liberales sin levadura revolucionaria, son garantía eficaz y bastante tanto para el trono como para los elementos conservadores, esperaban, impacientes, sí, pero resignados en parte la plausible hora. Puede que esa esperanza no la hayan perdido del todo cuando son públicas y notorias las conferencias que de dos dias á esta parte celebran algunos individuos de esas fracciones liberales con el referido general Zavala; pero si se convencen de que todo es inútil y que á la próxima convocatoria de diputaciones provinciales y ayuntamientos sigue la de diputados á Cortes, ¿qué sucederá? No soy yo el llamado á significarle; pero esto no ha de ser obstáculo para que diga que, en opinion de políticos tan imparciales como importantes, es este uno de los puntos más áridos que hay que resolver en la política española.

*La Mañana* ha roto ya el fuego, anunciando, bien que veladamente, el peligro que amenaza. *El Imparcial* es de parecer que los constitucionales no se contentarán con la simple exposicion de agravios de este periódico, y mis informes son idénticos á los del colega. Si los aires no soplan favorables de un momento á otro, es opinion admitida que esos señores aprovecharán una ocasion cualquiera para hacer en las Cámaras un acto político importante. Despues.... despues, Dios dirá.—F.

**Variedades.**

**HIGIENE DE LA INFANCIA.**

Estando en nuestro ánimo tratar únicamente las fundamentales cuestiones de la higiene infantil, réstanos solo, para llevar á término esta empresa y cumplir el compromiso en nuestro primer artículo contraído, exponer hoy algunas consideraciones acerca de los baños y vestidos del niño; asuntos ambos de importancia y que no suficientemente conocidos de las madres ofrecen á estas preocupaciones, el primero, y exigencias de la moda el segundo, que debemos señalar, á fin de no aprobar indirectamente con nuestro silencio errores verdaderamente lamentables.

«Para apreciar con rigurosa precision, dice Boston, los efectos de las diferentes temperaturas del agua sobre el cuerpo humano, seria necesario estudiarlas grado por grado, desde la temperatura del hielo, hasta el grado máximo de calor que el hombre puede soportar.» «Pero esto no basta, añade L. Fleury; es necesario, para cada grado, hacer variar la duración del baño desde algunos segundos, hasta muchas horas, y tener además cuenta de la edad, del sexo, de la constitucion, etc., para establecer así numerosas categorías en relacion con las condiciones individuales de cada uno de los sujetos sometidos á la experiencia.» Compréndese, pues, fácilmente que los obstáculos encontrados para resolver esta cuestion, unidos al empeño en generalizar hechos aislados, para de ellos deducir consecuencias forzosamente falsas, son motivo bastante á hacer desaparecer la casi perfecta armonía de pareceres que entre los higienistas seria lo mismo en lo que hace á la lactancia que á su supresion, al ejercicio que al reposo, y es en efecto frecuente observar que mientras unos aconsejan el uso en los niños de los baños, aconsejan otros las lociones, y que mientras ordenan estos el agua fria, aquellos la proscriben. Nosotros, sin embargo, trataremos, fundándonos en los notables trabajos de los dos autores citados y en los no menos importantes de Magnat, Vall, Nysten y Bégin, de indicar á las madres la conducta que, á nuestro juicio, debe seguirse en esta parte de la higiene, pues juzgamos que, entre someter al hombre desde su nacimiento á los baños frios, como algunos pretenden, y prohibirle á hacer uso de ellos antes de la edad de veinte años, como queria Galeno, existe un justo medio llamado á prestar grandes servicios.

Cierto que en principio y bajo el punto de vista que ahora consideramos los baños, no puede admitirse otro que el frio, pero tambien es cierto que despues de las investigaciones de Villerivé y Milne-Edwards, á propósito del ejercicio citadas, seria imprudente someter un recién nacido á la accion del agua fria, accion que seguramente soportará más tarde si á ella se llega regularmente, no ya con el previo uso de los baños calientes que, por la debilidad general que producen, deben ser considerados como un recurso terapéutico manejable solo por el médico, sino con el empleo de lociones templadas que, descendiendo en temperatura, dejarán lugar á los baños frios, cuyo uso hará ganar en fuerza y energía al sistema muscular, tonificará la piel, haciéndola menos impresionable á los cambios atmosféricos, modificará ventajosamente el sistema nervioso, produciendo un sueño profundo y reparador, y ocasionará, en una palabra, ese bienestar propio á la integridad de los órganos y á la armonía de las funciones.

La manera, por otra parte, de conseguir la práctica de los baños frios, es en extremo sencilla; suponed á un niño recién venido al mundo y á quien el sentido comun rechaza su-

mergirle en agua fria, lavadle diariamente todo el cuerpo con agua á la temperatura de 30 á 34° durante los dos primeros meses, rebajad gradualmente en el tercero esta temperatura hasta el grado de calor que ofrezca el aire de vuestras habitaciones, y tendreis así la completa seguridad de habituar, sin ningun peligro, al niño en cuestion á la saludable influencia del agua fria, de una manera análoga á la que empleais para acostumbrarle á la accion del aire libre; sustituid, llegado este momento, las lociones por la breve immersion en un pequeño baño, cuya temperatura oscile entre 18 y 20°, y resulta definitivamente establecido el uso de los llamados baños frios, que el hombre no debiera abandonar nunca. Esto, que lejos de ser una quimera es un método que toda madre debe ensayar, á condicion que circunstancias especiales no lo impidan, exige solo como precaucion: 1.º que el baño sea muy corto, para no debilitar al niño en vez de fortalecerle, y 2.º contrarrestar las pérdidas de calor vigilando y favoreciendo la reaccion, fácil de conseguir si el baño se lleva á cabo en una habitacion de temperatura elevada, y si se seca inmediatamente al niño, friccionándole ligeramente con una tohalla.

Comprendemos que repugne un poco á las madres someter sus jóvenes hijos á esta higie-ne, pero si ellas les aman verdaderamente, preciso es que venzan esta repugnancia y que escuchén á Tissot cuando en su *Aviso al pueblo* dice: «Persuadido estoy que este método, si se generalizara, conservaria un gran número de niños y contribuiría á detener los progresos de la despoblacion.»

No describiremos aquí los especiales cuidados de la limpieza de que ha de ser objeto un niño, pero sí creemos oportuno señalar el empeño que muchas personas ponen en conservar la cabeza de sus hijos en un abandono fuera de toda ponderacion, siguiendo en esto los ridiculos consejos de las *comadres*, muy partidarias de no limpiar nunca la cabeza de un niño, bajo el pretexto de que todos los cuerpos extraños que en ella se depositan sirven de una gran proteccion: este proceder, cuyo menor inconveniente es ser una porquería, puede ocasionar y realmente ocasiona verdaderas afecciones de la piel que no se producirían si, desechando infundadas preocupaciones, no se exceptuara la cabeza del resto del cuerpo y se lavara todos los dias, pero librándola de lo que no ofreciera ninguna ventaja puede hacerse altamente perjudicial.

Obsérvese que si las personas de elevada posicion social ponen más esmero en cumplir los preceptos de limpieza con sus hijos, son las que menos recursos cuentan quienes más se aproximan á las leyes de la higiene en lo que á los vestidos hace; este singular contraste se explica perfectamente por esa misma diferencia de posicion social que, mientras á unos no permite más que cumplir la preteritoria necesidad de sustraer sus niños á las impresiones exteriores, impone á otros los caprichos de modas absurdas en no pocas ocasiones; y esto, aunque triste, es tan cierto que seguramente prescindiríamos de esta cuestion, si, conservándose el tradicional sistema, no hubiera adquirido carta de naturaleza entre nosotros ese método de vestir los niños llamado inglés, cuyas ventajas no nos explicamos, porque no alcanzamos á comprender como, si el adulto protege cuidadosamente por vestidos en relacion con la temperatura todas las partes de su cuerpo, ha podido á nadie ocurrírsele la desgraciada idea de dejar, en todas las estaciones y durante los cinco ó seis primeros años de la vida, descubiertos los miembros y parte superior del tronco en los niños, que menos aptos á resistir las grandes pérdidas de calor animal, quedan así expuestos á enfermedades del aparato respiratorio, que cuando no mortales por sí predisponen admirablemente á la tisis. Dicen, sin embargo, que este es el mejor medio para obtener niños robustos y vigorosos, y nosotros, lejos de desmentir este argumento, somos los primeros en afirmarlo como lógica consecuencia de un vicioso procedimiento que sacrificando los débiles, es solo asequible por los fuertes, típicos por los que luego se juzga sin tener en cuenta los primeros; sucediendo con esto lo que acontece con las emigraciones á los países de América, que tanto seducen á los peninsulares, precisamente porque aprecian los resultados de tales emigraciones por los escasos individuos que á ellas sobreviven, haciendo caso omiso del inmenso número de infelices que mueren antes de volver á su patria. La higiene ha de proteger á todos por igual con sus preceptos, y en este sentido aconsejar á una madre que, á fin de dar á la sociedad hombres fuertes, exponga inmoderadamente sus hijos á las inclemencias atmosféricas, valdria tanto como negar á los débiles el derecho que á la vida tienen, cosa que de consuno rechazan la razon y la conciencia.

En oposicion á lo que acabamos de decir, (que es ley general oponer á una, otra exageracion) la moda ha introducido el comun uso de los tejidos de lana inmediatamente aplicados á la piel, y si en los casos de enfermedad ó de determinadas predisposiciones puede ser útil esta práctica, es á todas luces perjudicial la ma-

yoría de las veces, porque á la par que hace al niño más sensible á las variaciones de temperatura, debilita notablemente á causa de la exagerada actividad en que sostiene las funciones de la piel.

No habiendo, en resumen, razon plausible para imitar costumbres extranjeras, que no por ser producto de la importacion son mejores, debe seguirse vistiendo á los niños segun el ordinario sistema entre nosotros empleado, bueno siempre que se regularizan la cantidad y calidad de los vestidos con las necesidades de la estacion, y se les dispone de manera que no impidan los movimientos y que dejen en la mayor libertad posible los miembros.

Digna de atencion es tambien la facilidad con que los niños se constipan durante la noche, porque descubriéndose con los movimientos que en la cama ejecutan, pasan una gran parte de la noche sin abrigo que les proteja del frio; para evitar esto el doctor Bouchut aconseja se les ponga al acostarlos una larga camisa, de franela en invierno y de hilo en verano, que se anuda debajo de los pies y cuyas mangas, excediendo la longitud de los brazos, pueden igualmente anudarse: esta camisa, que recomendamos á las madres, reúne á otras muy importantes ventajas indicadas por el doctor Bouchut, la de impedir que el niño se constipe, sean cualesquiera los movimientos que en sueños verifican.—R. H. Abril 15 de 1878.

**Pacotilla.**

Yace en el lecho del dolor Patricia cinco años hace, sufriendo una maléfica ictericia que la deshace.

El doctor que la asiste, erróneamente, le cura por viruelas, y el remedio que aplica á la paciente son sanguijuelas!

La infeliz convertida en silabario á fuerza de chuparla, pide que ese doctor tan sanguinario deje de recetarla.

¡Pero cuál ni indirectas ni razones ni cara torba, convencen al doctor á tres tirones de que allí estorba.

Y hay muchos practicantes en espera de relevarle, cuando la gente de la casa quiere dimisionarle.

¡Qué adelanta con eso la paciente que ya está escueta? Cambiará de doctor únicamente, pero no de receta!

¡Fuera drogas y líquidos calmantes ó á oirme van los sordos! Lo que pide la enferma son purgantes; ¡pero purgantes gordos!

A la última comedia del Sr. Ayala, le ha salido una parodia que con el título de *Continuacion de Consuelo*, se estrenará en los Jardines del Retiro.

¡Continuacion de Consuelo!... ¡Qué ha hecho Ayala despues de *Consuelo*?... Ah, sí; un discurso contra el vice-presidente de la Cámara.

Mire usted por donde pruebo que en esa parodia es fácil que salga á relucir *Sibola*.

Fracasó lo de traer el agua de cierto río al pueblo de Santander, y en el inmediato Estío no habrá gota que beber.

Señor alcalde primero, ya sé qué usted no lo fragua; pero yo me desespero de que se llame usted *Agüero* y nos tenga usted sin agua!

Dice el refran que *la letra con sangre entra*, pero ni con sangre, ni siquiera con *el mazarrón*, ha entrado una H en un rótulo que hay en un punto céntrico de esta capital, y que dice así: *Tienda de los dos Hermanos*.

¡Váyase por los que escriben con H hasta *butifarral*!

Ha sido prohibido el periódico que se publica en Barcelona con el título de *El Arsenal de la Devocion*.

—¡Bien por Aldecoa!

—No, sino ha sido Aldecoa. Ha sido el vicario particular de la diócesis.

—Hombre, ¡qué vicario tan particular! El mejor dia se van á meter á prohibir periódicos hasta los seides de las cofradías!

Leo en un periódico madrileño: «Procedente de Sevilla ha llegado á Madrid el maestro *Gula*»

¿Gula un maestro? ¡Dios nuestro! ¡Caso más fenomenal!... Hombre, no será maestro; será algún ministerial!

Un diputado, el señor Taviel Andrade, piensa hablar sobre la cuestión de Oriente, aprovechando la discusión de los presupuestos. Que es lo mismo que si oyéndole yo hablar de la cuestión de Oriente, le dijera: "Hombre, apropiado; ¡le prueba a usted bien la leche de burras!"

TELEGRAFÍA PARTICULAR

LA VOZ MONTAÑESA.

Londres 7 (5-5 t.)

Es probable que se aplaque la reunión del Congreso, con motivo del estado del emperador Guillermo.

Cambio con Madrid 48-30.

París 7 (5-43 t.)

Guillermo sigue mejorando: el príncipe heredero se ha encargado de la gobernación del reino.

Continúa la agitación y alarma y se hacen bastantes prisiones.

BOLSA DE MADRID.

Consolidado interior, 13-20.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Nervion; 475 ts., c. Moreno, de Bilbao en lastre.

Id. Mariana, 160 ts., c. Bernal, de la Coruña con carga general.

Corbeta francesa Anna, 207 ts., c. Lampag, de Plais en lastre.

Vapor San Miguel, 100 ts., c. Echevarría, de San Sebastian con 600 sacos cemento a la órden; 100 id. id. a la Sra. Vinda de Gomez; papel y otros para varios.

Id. Vizcaino-Montañés, 100 ts., c. Banguña, de Bilbao con vino y otros para varios.

Bergantin francés Emilie, 104 ts., c. Le Veus, de Cardiff con 152.000 kilógs. carbon a don A. Perez y compañía.

Id. inglés Tryphena, 192 ts., c. Pidar, de Cardiff con 310.000 kilógs. carbon a idem.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor francés Aveyron, 226 ts., c. Muscau, para Burdeos, con 1.943 sacos salvado.

Id. Sofia, 297 ts., c. Alonso, para Bilbao, con carga general.

Corbeta Castilla, 340 ts., c. Rubiera, para la Habana, con 3.475 barriles mayores y 1000 sacos id. harina.

Goleta inglesa Phorthon, 92 ts., c. Donnell, para Newport, con 180.060 kilógs. mineral hierro.

Quaschemarin J. S. C., 28 ts., c. Mendez, para Gijon, con 100 sacos harina, 260 idem salvado y otros efectos.

Llamamos la atención del público y de los pacientes en particular, sobre un caso de extracción de la ténia notable por la corta edad del paciente, por la rapidez del efecto producido y por las circunstancias especiales en que

ha tenido lugar y que es una nueva prueba de que entre las excelentes cualidades que reúne el específico del Sr. Gisbert, tiene la de ser tan inofensivo como eficaz en sus resultados.

El paciente, en el caso a que nos referimos, era un niño de 15 meses de edad, hijo de D. Mariano Altarriba, vecino de Madrid, calle del Tesoro, número 13, cuyo niño venia, desde su nacimiento, padeciendo a consecuencia de la ténia. Por una inadvertencia de los padres, fue empezada la medicación a los cuatro días de haber sido vacunado dicho niño y, a pesar de esta circunstancia y de hallarse el paciente en el estado crítico, que es consecuencia natural de aquella operación, en nada se alteró su organismo y el específico Gisbert produjo sus naturales y satisfactorios resultados, haciéndole expulsar al tercer día una ténia de 86 pies de longitud, viva y completa.

Este caso es, como hemos dicho, una nueva prueba de que el específico del Sr. Gisbert, a pesar de ser fuertemente energético y eficaz en sus resultados, es completamente benéfico y susceptible de ser administrado en los estados más críticos, sin que produzca trastornos en el organismo ni alteración sensible en las naturalezas más delicadas.

Salud a todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelfort, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer.

Cura núm. 63.476.—Sr. F. Comparet, presbítero, de diezochos años de gastralgia, con una irritación espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49.522.—Agotamiento.—Sr. Baldwin, de la deterioracion más completa, de parálisis de los miembros a consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 72.422.—El Sr. Doctor F. W. Beneke, Catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relación a la Clínica de Berlin el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos a la Revalenta Du Barry.—La criatura a la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistían a la dieta mejor entendida, a los cuidados de dos nodrizas y a todo tratamiento del arte médico. La Revalenta hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho despues con la Revalenta han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces más nutritiva que la carne.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernán Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Sara y Quintanilla, Droguería, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Miles de personas consideran las Píldoras operativas como una especie de medicamento cuya eficacia se destruye tomándole repetidamente. En otras palabras, suponen que por moderado que sea el número que se tome al principio, no es posible dejar de tomar al fin grandes dosis. Las Píldoras Azucaradas de Bristol forman la gran excepción y la única de esta regla general. Las dosis son siempre moderadas; bastando por lo regular

cuatro píldoras para un adulto, no es necesario continuar tomándolas para impedir una recaída. Para la constipacion, dolor de cabeza crónico y nervioso, desarreglos biliosos, tercianas, dolores de estómago, debilidad general, cólico e irregularidades del sistema del bello sexo, son un remedio especial.

En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras

a Española.

ZAPATERÍA Y PELETERÍA

S.—PUENTE—S

Los dueños de este establecimiento, tienen el gusto de ofrecer al público en general, y a nuestros amigos en particular, un elegante cuanto variado surtido en calzados de todas clases para caballeros, señoras y niños, todo a la mayor parte fabricado en esta capital, lo cual proporciona indudablemente mayores ventajas a nuestros favorecedores, que lo introducido de otros puntos; para su confeccion contamos con inteligentes operarios de aquí y de Madrid, y los materiales que se emplean son de las mejores fábricas Nacionales y Extranjeras, importados directamente para el objeto; esto como es natural, nos hace que podamos ofrecer al público rebajas considerables en sus precios. Tambien contamos con un completo surtido en toda clase de artículos de viaje, como carteras, maletas, sacos de noche etc. etc. todo de última novedad.

Sardinero

El domingo por la tarde, si el tiempo lo permite, los industriales del Sardinero darán una función extraordinaria que no dudan serán del agrado del público.

El espectáculo se verificará al aire libre sin exigir retribucion alguna.

Aviso.

Se vende el café del Puente. Dirijirse a su dueño en dicho café.

Venta de carnes.—Pierna y

lomo de vaca a 19 cuartos.—Ternera de pierna y lomos a 24.—Delanteros y faldas a 2 reales.—Plaza de Atarazanas, cajon núm. 24.

¡¡¡A los hidrópicos!!!

Una inapreciable preparación, importada del reino de Méjico, los curará en breves días, a los que padezcan tan terrible enfermedad, desapareciendo en absoluto la parte serosa ó agua que la produce y adquiriendo el paciente su estado normal.

El remedio consiste en dosis dispuestas en dos frascos cada una, siendo el precio de esta 110 reales.

Propietario, D. José Martínez, Plaza de Gibaja, número 1, Utrera.

Único depósito en Santander, droguería de Isasi, calle del Medio, 27 y 29.

AGUAS CLORURADAS SÓDICAS

SULFUROSAS DE CORCONTE.

Desde el 15 de este mes, hasta fines de Setiembre, quedará abierto al público este establecimiento balneario, en el que se han introducido mejoras de gran importancia. El uso de sus aguas es de reconocida eficacia en el tratamiento de la litiasis renal y vexical (conocido vulgarmente con el nombre de piedra de la vejiga, en los catarros de la uretra, vejiga matriz, intestinales y vías respiratorias: en el escrufulismo y herpetismo en sus múltiples manifestaciones.

Para mayor comodidad del bañista, se ha establecido un servicio de coche entre el establecimiento y estación de Reinosa, en combinacion con el tren-correo, cuyo trayecto recorre en hora y media.

En la acreditada Fonda de

don Gil Villafranca de Ontaneda, informan de una casita situada a la izquierda del camino real, muy próxima a los baños de Alceda y Ontaneda, con buenas vistas compuesta de cinco desagrados y espaciosos dormitorios comedor y cocina. Es apropiado para una familia.

Las personas que quieran tratar de arriendo por meses ó temporada, Villafranca les enterará.

Se compran toda clase de va-

lores contra el Estado y principalmente títulos del Empréstito de ciento setenta y cinco millones, como los amortizables del 2 por 100 entregados al cle-ro en pago de sus atrasos, y los cupones vencidos y que venzan en 1.º de Julio próximo.

En Totrelavega, platería de Antolin Valde, darán razon. 6-2

BAÑOS

de agua dulce y salada a la temperatura que se desee.

El acreditado establecimiento de baños situado en la casa núm. 7 de la calle del general Espartero, de esta ciudad de Santander, se halla abierto al servicio público por toda la temporada. 8-4

Arriendo.

Habiéndose reconstruido en el Sardinero la casa-hospedería antes denominada LA ESPAÑOLA, dispuesta expresamente para esta clase de establecimientos, se anuncia al público a fin de que llegue a conocimiento de las personas que deseen arrendarla.

Para tratar de su ajuste, dirigirse a sus propietarios los Sres. Roviralt y Lopez, talleres de maquinaria y fundicion, Alameda segunda. 5

La Cruz Blanca.

Fábrica de cervezas y bebidas gaseosas

al vapor.

Calle de S. Fernando, Alameda Segunda, Santander Salas y jardín de recreo.

UNICA FABRICA

DE

DOBLE BOCK

Cerveza fuerte, limonada gaseosa y

Agua de Seltz

DEPÓSITO EN EL CAFÉ SUIZO

Nueva fundicion de hierro

Se fabrica toda clase de piezas de hierro fundido en la que han instalado los Sres. Roviralt y Lopez en el nuevo edificio que recientemente han agregado a sus talleres de fundicion de metales y maquinaria.

Se compra en el mismo establecimiento hierro colado, en chatarras. 5

Una señora profesora ma-

drileña, da lecciones de letra inglesa y bordados en su casa, Cuesta de Gibaja, núm. 8, piso 4.º 3-3

Al público.

En los despachos de carne de Gervasio Gomez, Puerta la Sierra, y de Francisco Garcia, en la plaza de Atarazanas, cajon núm. 2, se vende carne a 20 cuartos; faldas y pecho a 2 reales; ternera superior a 24 cuartos. 8-5

Traspaso.

Por no poderla atender su dueño se hace de una acreditada tienda con géneros, situada en uno de los sitios más céntricos de esta ciudad, y con una buena parroquia.

En esta imprenta informarán. 8a5

Remate voluntario.

Se vende en pública y extrajudicial subasta que se celebrará el día 10 de Junio próximo a las once de la mañana en la Notaría de D. Ricardo Cagigal, calle del Correo, número 12, principal, un solar, situado en la calle de Carbajal, de esta ciudad, y que mide doce mil novecientos cinco pies cuadrados. El pliego de condiciones y títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha Notaría.—Santander 20 de Mayo de 1878. 22,29,4y8

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA

en la calle de M. Ortíz de Guzmán San Francisco.

elegir un jefe que los gobernara con independencia del imperio de Oriente, visto que no podian esperar remedio de la corte de Damasco.

La eleccion unánime recayó en el prófugo Abderrahman, acordando asimismo que una comision pasase al África a ofrecer al huérfano Beni-Omeya un trono en la península española.

En el pobre aduar de la rústica tribu que le albergaba, hallaron los comisionados al destinado para fundar un nuevo califazgo, émulo del de Oriente, y de allí tambien, acompañado por mil caballeros zenetas, partió para las costas argelinas, de donde con próspero viento se trasladó a las playas de Almuñecar (755).

La mayor parte de los pueblos se agolpaban a su paso saludándole como a señor.

«Dios ensalce a Abderrahman-ben-Moawiah», resonaba por todas partes, pero tampoco le faltaron émulos a quien combatir.

Los parciales de los Abassidas, los infinitos interesados en el público desorden, se prepararon a guerrear contra el nuevo soberano,

ron, un joven cuyo nombre ignoramos; actualmente ha salido con otros mancebos a la caza de los leones: hacia la cañada que veis lejana podreis encontrarle.

Y les indicaron un valle en el último punto del horizonte. Mientras los esbirros de Abul-Abbas corrían engañados en su busca, huía Abderrahman, avisado del peligro, escoltado por seis briosos compañeros del aduar que se brindaron a seguirle.

Arrostrando peligros de todo género, llegaron los siete fugitivos a Tahart en la Mauritania, capital de la tribu de los zenetas, de donde era originaria la madre de Abderrahman: la desgracia del joven príncipe, su aspecto noble y amable trato le captaron el aprecio de todos los jeques, proporcionándole una nueva patria en compensacion de la que le repudiaba.

Sucedía esto en ocasion que los musulmanes españoles se destruían entre sí, ardiendo en guerra las provincias más fértiles, víctimas de las rivalidades y enconos de los caudillos particulares.

El mismo exceso del mal proporcionó el remedio, pues congregados en Córdoba hasta ochenta venerables musulimes, convinieron en

Los descendientes de Abbas, tio de Mahoma y abuelo de Ali, yerno del Profeta, como esposo de su hija Fátima, aspiraban hacia tiempo a suplantarlo en el trono a la raza de los Omniadas. Ayudado por las revueltas, juzgó uno de ellos, Abul-Abbas el Seffah, oportuna la ocasion, y con el auxilio de su tio Abdallah y del vazir Abu-Moslema, modelo de ferocidad oriental, que se jactaba de haber muerto a medio millon de hombres, enarboló el estandarte negro de los Abassidas (Beni-Alabas) contra el blanco de los Omeyas.

En vano Mevian proclamando la guerra santa convocó en su derredor a los defensores de la dinastía legítima, pues en una batalla perdió la vida a manos de Sahed, hermano de Abdallah, dejando con esto vacante la corona que su rival no tardó en ceñirse.

De una manera horrible abusaron los vencedores de su triunfo.

Todos los individuos de la noble estirpe de los Omniadas que cayeron en sus manos, fueron asesinados con bárbara locura.

Únicamente el tio del nuevo califa pareció querer poner un término a su discordia, dando asilo cerca de sí a noventa miembros de la ilus-

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.  
VAPORES - CORREOS FRANCESES

SERVICIO POSTAL PARA

LA HABANA Y VERACRUZ

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife y San Thomas.

Saldrá de Santander el 22 del presente mes el vapor de 4.000 toneladas y 650 caballos de fuerza

VILLE DE BORDEAUX

teniendo combinacion directa

En San Thomas, con Martinica, Guadalupe, Granada, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumana), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra y Puerto Cabello.

PARA PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA

Y COLON

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife, San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Colon (Aspinwall) y Savannah.

Saldrá de Santander el 23 del presente mes el vapor

GUADELOUPE

teniendo combinacion directa

En Panamá, con todos los puertos del Pacifico, (Norte y Sur) y de la América Central.

Para San Nazario

Saldrá de Santander el 8 ó 9 del presente mes el vapor

WASHINGTON

procedente de Veracruz, Habana, San Thomas, Guadalupe y Martinica.

Nota. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esa fecha la agencia no garantiza el embarque. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a la agencia general de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

F. LISBONNE.—F. de STRADA.

Agentes interinos.

Para Burdeos y el Havre

Saldrá de Santander el 16 ó 17 del presente mes el vapor

COLOMBIE

procedente de Colon, Jamaica, Santiago de Cuba, Haiti, Puerto-Rico y San Thomas.

LOS TRES

DESCUBRIMIENTOS MODERNOS

INVENTADOS

POR EL DOCTOR ADELUC,

elogiados por toda la prensa por sus buenos resultados.

El abrotano.

Cuyo solo nombre expresa bien sus buenas propiedades, que son refrescar la cabeza, destruir la caspa, alimentar la raíz del cabello, hacerle salir con fuerza, cubriendo de pelo la cabeza á los pocos dias de usar este singular específico.

Precio del frasco 20 reales.

Elixir del Perú.

Para el dolor de muelas y todos los males de boca no hay específico más infalible en el mundo conocido.—Precio del frasco 12 y 24 reales.—Advertiendo que este elixir puede usarse diariamente, Limpia, fortifica y hace desaparecer por completo los malos olores de la boca.

La deliciosa agua de las Carmelitas.

Este maravilloso invento hace desaparecer por completo los dolores de cabeza y demás partes del cuerpo.—Precio del frasco 12 rs. Unico depósito en España, perfumería Inglesa de Martínez, Burgos. Los pedidos al por mayor, se harán en dicha casa. Grandes descuentos.

Se venden en todas las perfumerías y Droguerías.

Unico punto de venta en Santander: Farmacia y laboratorio químico del Licenciado D. Manuel Rodríguez Jimenez. Calle de Vad-Ras, casas del Sr. Pombo.



LASPILDORAS

VEGETALES AZUCARADAS

DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

28—Blanca—28

ACABA DE LLEGAR

A SANTANDER

el dueño de la

CAMISERIA Y CORBATERIA

FRANCESA

SEÑOR PERIBANEZ

con el magnífico surtido de

ARTICULOS DE VERANO

28—Blanca—28

SIEMPRE A PRECIO FIJO

marcado en los géneros. 6—1

BAÑOS MINERALES

DE

LEDESMA

Están abiertos desde el 15 de Mayo hasta el 30 de Setiembre. Ferrocarril hasta Salamanca con empalme en Medina del Campo (línea del Norte), y tres horas de coche desde Salamanca á los Baños. Fonda confortable, hospedaje de varios precios y servicio balneario completo. Aguas sulfurosas termales, indicadas en el reumatismo, parálisis neuralgias, herpes, escrófulas, etc. Director, el Doctor A. García Lopez.

En el pueblo de Alceda

se arrienda una casa amueblada para temporada de verano: las personas que quieran tratar de ella pueden dirigirse al interesado, Antonio Olazantia, en el mismo. 15=12

AGUAS MINERALES DE SOLARES

PROPIEDAD DE

Don Ramon Perez del Molino.

Desde el 1.º de Junio próximo se venden en el nuevo depósito, plaza de la Libertad, junto al Banco de España, tienda «La Imperial», propia de D. Patricio de la Vega. Santander 24 Mayo 1878. 20-9

La Central Ibérica.

A CARGO DE

D. MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS

Habilitado y Agente de oficinas

legalmente autorizado

SAN FRANCISCO, 11, PRINCIPAL.

HORAS DE DESPACHO:

de 9 á 1 y de 3 á 7.

TRIPLE  
AGUA DE COLONIA

PREPARADA POR

ORIVE

farmacéutico premiado en varias exposiciones nacionales y extranjeras.

Ramillete floral superior y más económico que todos los conocidos. Bien lo prueban los pedidos que de todos puntos se nos hacen; expedimos frecuentes y grandes remesas á Madrid, Bayona, Burdeos, Paris, Montevideo y en general es buscada con avidez allá donde se haya usado un solo frasco; á grito de pregon lo aclama la aceptación unánime de la elegancia bilbaina, y más y más lo corroborará la necesidad de haber tenido que montar una fábrica especial para su elaboracion. Infinitas clases de Agua de Colonia pululan por do quiera: mas muy pocas son las que obtienen el favor del público. Los jurados de la grandiosa exposicion de Viena lo han comprendido así, y excasos expositores de la multiplicidad que presentamos en tan colosal certamen este hígido cosmético fuimos agraciados. Nosotros tuvimos la distinguida honra de alcanzar por nuestra triple Agua de Colonia un honorífico «Diploma de Mérito». Esto unido al popular crédito de nuestro aromático y perfumado cosmético y á su inmensa baratura, constituyeron los honrosísimos timbres de su venta universal.

No somos nosotros quien decimos su superioridad sobre la de Farina y Agua Florida: lo dice su aceptación por todas las clases sociales. Es inmejorable para el tocador, baños, el pañuelo; para los dolores de cabeza y ligeros dolores reumáticos; para preservar de sabañones, de asoleo y grietas á la piel; para desinfectar las habitaciones y en general como aromático cosmético, tónico y desinfectante, supera á todos los conocidos. Véndese en lujosas y grandes botellas á 3, 6 y 12 rs., una, en la Farmacia de su autor. Ascao, 2, Bilbao. Exija siempre el público como garantía de su legitimidad nuestra firma en blanco sobre verde y oro al rededor del cuello de las botellas y la inscripcion de Farmacia de Orive, Bilbao, en el cristal etiqueta y cápsula.

Depósito central.—Farmacia de su autor. Bilbao, y en todas las farmacias de nuestros infinitos corresponsales de Europa y América, y allá donde no se encuentre pidase al autor que remite franco de porte.—Santander, Farmacia de R. Jimenez.—Laredo, Zamanillo.—Reinosa, Diez.—Torrelavega, Molino.—San V. de la Barquera, Rincon.

IMPRENTA  
DE  
LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 30, principal.

tre familia proscrita y convidándoles á un festin en testimonio de sus pacíficas intenciones.

Pero en lugar de los esclavos que aguardaban llegasen á servir los exquisitos manjares, vieron entrar numerosa turba de verdugos, que los apalearon sin compasion hasta que los dejaron por muertos.

Aun no contento el feroz Abdallah hizo cubrir con una alfombra los noventa cuerpos palpitanes, y recostado en compañía de sus afiliados en aquel horrible lecho, saboreó largo rato las delicadas viandas prevenidas, al compás de los gemidos y sintiendo las convulsiones de sus víctimas moribundas.

En Bassorah otro tio de Abul-Abbas hizo degollar á los Omniadas que allí existian, arrojando sus cadáveres á los campos, para que los perros y aves carniceras les diesen sepultura en su vientre.

El único vástago de la esclarecida familia que pudo librar su vida de tan furiosa persecucion, por hallarse ausente de Damasco al verificarse los asesinatos, fué un mancebo de veinte años, Abderraham-ben-Moawiah, nieto de Hixem, décimo califa de los Omeyas.

Refugióse primero á Egipto: de allí, des-

pues de vagar de un pueblo en otro, siempre perseguido y espiado, tuvo que pasar al desierto de Barca, donde le acogieron las tribus agrestes que recorren su vasta soledad.

Al abrigo de aquellos aduares de pastores guerreros, hizo su aprendizaje el jóven proscrito para las grandes empresas á que le destinaba la Providencia.

Sóbrio entre los hombres más frugales del universo, ágil al lado de cazadores acostumbrados á fatigar á la gacela en su carrera, diestro en manejar un caballo donde la cualidad de ginete se adquiere antes de salir de la primera infancia, á todos admiraba y de todos era querido, pues no se les ocultaba la gran ventaja que los conocimientos aprendidos en la corte añadian á las cualidades naturales del noble Omniada.

Pero aun hasta en aquel ignorado rincón le persiguió el encono del califa.

Un grueso destacamento de caballería hizo alto en una ocasion junto á las tiendas alzadas en el arenal.

—¿Ha llegado por aquí, preguntaron á los beduinos, Abderraham el Beni-Omeya?

—Aquí ha venido hace tiempo, respondió-

que bien conocian habia de ahogar sus bastardas ambiciones.

II.

Todo el largo reinado del primer Omniada fué una perenne lucha, en la que siempre vencedor, pero sin poder nunca conseguir tranquilidad, apenas logró dedicar algun raro intervalo á consolidar su dominio.

En uno de esos escasos períodos concibió el proyecto de levantar un templo en la capital del imperio que igualara si no excedia á los más soberbios del Asia y Africa, y dió principio á la grande aljama ó mezquita de Córdoba sobre el mismo plano que la de Damasco (770); pensamiento sublime en que sin duda no tuvo escasa influencia la idea de apartar á sus súbditos de la dependencia mora de Oriente en que los conservaba la veneracion á los santos lugares de la Meca y Medina.

Para dar aliento y estimular á los operarios, trabajaba Abderraham una hora cada dia como un simple peon: mas á pesar de tanta diligencia y de haber invertido en la obra por valor de cien mil doblas de oro, solo se hizo

Haced funcionar á la piel por medio de las fricciones y auxiliares al pulmón en sus combustiones y á la sangre á des- embarzarse de sus humores. Dad cumplimiento á las Leyes de la Estética Química.